



**DEPARTAMENTO GESTIÓN Y
DESARROLLO DE PERSONAS**
UNIDAD DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA
E210634/2023

ASIGNA FUNCIONES COMO JEFA DE
DEPARTAMENTO TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN SUBROGANTE, EN SEGUNDO
LUGAR, A FUNCIONARIO QUE SE INDICA.

RESOLUCION EXENTA N°: 2000-13786/2023

SANTIAGO, 14/09/2023

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere el artículo 5°, del D.F.L N° 2, del 30 de mayo de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- 2) Resolución N°6, de 2019, de Contraloría General de la República, que Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón de las Materias de Personal que se indican.
- 3) El Decreto Supremo N°38, de fecha 19 de abril de 2022, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que nombra Director del Trabajo a persona que indica.
- 4) La Resolución Exenta Interna N°2000-643/2023, de fecha 17 de enero de 2023, de Sr. Director del Trabajo.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, mediante Pase N°2000-2125/2023, de fecha 9 de enero de 2023, de Jefa Departamento de Tecnologías de Información (S), solicita a este Director Nacional asignar funciones de Subrogancia de Jefatura de Departamento Tecnologías de Información, en segundo lugar, a don José Heriberto Álvarez Castillo, perteneciente al mismo Departamento.
- 2) Que, dicha petición se funda, en la necesidad de facultar en ausencia de la Jefatura Subrogante en primer lugar, al funcionario para que pueda firmar documentos que se emitan desde el Departamento hacia otras Unidades del Servicio, así como otras actuaciones propias del Departamento.
- 3) Que, así las cosas, en uso de las atribuciones de dirección y administración que recaen en este Jefe de Servicio y a fin de garantizar y resguardar la continuidad del Servicio en el Departamento mencionado, se asignará funciones de Jefe de Departamento Tecnologías de Información Subrogante, en segundo lugar, a funcionario que a continuación se indica.

RESUELVO:

ASÍGNASE: a contar del 1 de septiembre de 2023, las funciones como **Jefe de Departamento Tecnologías de Información Subrogante, en segundo lugar**, a don JOSÉ HERIBERTO ÁLVAREZ CASTILLO, Cédula Nacional de Identidad N°13361668-3, Profesional Contrata, grado 10, dependiente del mismo Departamento.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

**PABLO MARCIAL ZENTENO MUNOZ
DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO
OFICINA DIRECTOR**

PZM / FQV / ALA / DZM / jpa

Distribución:
DEPTO. TECNOLOGIAS DE INFORMACION
U. GESTION ADMINISTRATIVA
INTERESADO



PABLO MARCIAL ZENTENO MUNOZ
DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DIRECCION DEL TRABAJO
14/09/2023 20:28:38



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.